

FORMULARIO DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS
INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RUC	EXPEDIENTE
H. PESANTEZ CORDERO & HIJOS S.A.	0190104753001	6204
NOMBRE COMERCIAL	PROVINCIA	CANTON
	AZUAY	CUENCA
CIUDADELA	BARRIO	CALLE
	SAN BLAS	ROCAFUERTE
INTERSECCIÓN/MANZANA	GARCIA MORENO	CONJUNTO
EDIFICIO/C.C.		BLOQUE
NÚMERO DE OFICINA		KM
REFERENCIA UBICACIÓN	FRENTE A LA ASOCIACION DE EMPLEADOS MUNICIPALES	CAMINO
CASILLERO POSTAL		TELEFONO 1
CORREO ELECTRÓNICO 1	marcelo_urgilez_a@hotmail.com	TELEFONO 2
CORREO ELECTRÓNICO 2	pelum2000@yahoo.com	CELULAR
SITIO WEB		FAX
		2834407
		0983316660
		2866060

IDENTIFICACIÓN DEL DOMICILIO LEGAL

PROVINCIA	AZUAY	CANTON	CUENCA
------------------	--------------	---------------	---------------

INFORMACIÓN Y DOMICILIO DEL REPRESENTANTE LEGAL O OPODERADO

TIPO DE PERSONA	PERSONA NATURAL		
NOMBRES Y APELLIDOS	PESANTEZ ARIZAGA JAIME EDUARDO		
TIPO DE IDENTIFICACIÓN		No. DE IDENTIFICACIÓN	0100122373
TIPO DE REPRESENTACIÓN LEGAL		NACIONALIDAD	ECUADOR
CARGO QUE DESEMPEÑA	GERENTE GENERAL	PROVINCIA	AZUAY
FECHA DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO EN EL REGISTRO MERCANTIL	5/03/12 0:00	CANTON	CUENCA
		PARROQUIA	SAN BLAS
CIUDADELA		BARRIO	
CALLE	ROCAFUERTE	NÚMERO	2-15
INTERSECCIÓN/MANZANA	GARCIA MORENO	CONJUNTO	
BLOQUE		EDIFICIO/C.C.	
NÚMERO DE OFICINA		KM	
CAMINO		REFERENCIA UBICACIÓN	FRENTE A ADEM
CORREO ELECTRÓNICO	marcelo_urgilez_a@hotmail.com	TELEFONO	072866060
		CELULAR	0983316660

Declaro bajo juramento la veracidad de la información proporcionada en este formulario y Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de esta información y; acepto que en caso de que el contenido presente no corresponda a la verdad, esta Institución aplique las sanciones de ley.

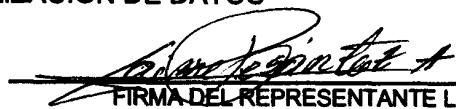


SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

FECHA DE EMISIÓN 08/11/2012

CÓDIGO 0000007508

FORMULARIO DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS


FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: PESANTEZ ARIZAGA JAIME EDUARDO
Identificación 0100122373

FECHA DE PRESENTACIÓN FÍSICA

NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

Fecha máxima de presentación: 04/12/2012

En caso de no presentarse en la fecha indicada, deberá realizar nuevamente el procedimiento.